

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa R.L.,  
(Coopeasamblea, R.L.)**

---

---

**Estados Financieros y Opinión de los Auditores**

**Al 31 de diciembre del 2023 y 2022**

**Informe final**

## ÍNDICE DEL CONTENIDO

	<u>ÍNDICE</u>
<b>Opinión de los Auditores Independientes</b>	3-5
Estados financieros	
Balance de General	6
Estado de Resultados	7-8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Estado de Cambios en el Patrimonio	10
Notas a los Estados Financieros	11-39

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa, R.L (Coopeasamblea, R.L.).

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa, R.L (Coopeasamblea, R.L.), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa misma fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa, R.L., (Coopeasamblea, R.L.), al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los periodos terminados a dichas fechas, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2.

### Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión informamos que los estados financieros sin consolidar han sido preparados en apego a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y según las disposiciones establecidas por la Ley de Asociaciones Cooperativas, la cual faculta a las Cooperativas a aplicar tratamientos contables a ciertas transacciones que se diferencian de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se amplía en la nota número 2 de este informe.

## **Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones establecidas por la Ley de Asociaciones Cooperativas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la empresa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

## **DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

Lic. Ricardo Montenegro Guillén  
Contador Público Autorizado No. 5607  
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG7  
Vence el 30 de setiembre del 2024

San José, Costa Rica, 06 de febrero de 2024.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2023 se extiende hasta el 06 de febrero de 2024. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Nombre del CPA: MARIO RICARDO MONTENEGRO GUILLEN  
Carné: 5607  
Cédula: 303430715  
Nombre del Cliente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS EMPLEADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA R.L.  
Identificación del cliente: 3004045373  
Dirigido a: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS EMPLEADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA R.L.  
Fecha: 07-02-2024 04:59:11 PM  
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría



Código de Timbre: CPA-1000-9103

Timbre de ₡1000 de la Ley 6683 adherido y cancelado en el original.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA R.L., COOPEASAMBLEA R.L.  
ESTADOS DE SITUACIÓN**

**Al 31 de diciembre del 2023 y 2022  
(Expresados en colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Disponibilidades	<b>3</b>	111.902.782	166.546.048
Inversiones en valores	<b>4</b>	738.670.000	173.832.578
Cartera de crédito	<b>5</b>	7.134.995.828	7.483.874.189
Estimación para incobrables	<b>5</b>	(1.343.271.141)	(1.517.153.787)
Cuentas por cobrar	<b>6</b>	434.307.875	433.803.149
Gastos pagados por adelantado	<b>7</b>	170.297.624	160.643.509
<b>Total, activo corriente</b>		<b>7.246.902.968</b>	<b>6.901.545.686</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Participación en otras empresas	<b>8</b>	327.602.208	327.338.535
Bienes realizables	<b>9</b>	360.482.593	360.482.593
Otros activos (software)		3.698.958	4.110.864
Bienes de uso, neto	<b>10</b>	2.057.666.584	2.058.597.020
Actividades distintas a la intermediación – Propiedades de Inversión	<b>11</b>	193.965.339	193.965.339
<b>Total, activo no corriente</b>		<b>2.943.415.682</b>	<b>2.944.494.351</b>
<b>Total, activo</b>		<b>10.190.318.650</b>	<b>9.846.040.037</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
<b>Pasivo</b>			
Obligaciones con el público	<b>12</b>	324.618.842	241.023.657
Obligaciones con entidades financieras	<b>13</b>	8.485.787.810	8.215.499.444
Otras cuentas por pagar y provisiones	<b>14</b>	175.209.004	134.486.172
<b>Total, pasivo</b>		<b>8.985.615.656</b>	<b>8.591.009.273</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social cooperativo	<b>15</b>	1.070.698.929	1.128.852.610
Reservas patrimoniales	<b>16</b>	101.682.059	102.810.605
Excedentes acumulados		32.322.006	23.367.549
<b>Total, patrimonio</b>		<b>1.204.702.994</b>	<b>1.255.030.764</b>
<b>Total, pasivo y patrimonio</b>		<b>10.190.318.650</b>	<b>9.846.040.037</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA, R.L., COOPEASAMBLEA, R.L.  
ESTADOS DE RESULTADOS**

**Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2023 y 2022  
(Expresados en colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades	<b>17</b>	16.346.461	70.288.952
Por intereses cartera vigente	<b>18</b>	672.598.353	709.038.828
Por comisiones		43.475.965	25.115.277
Por pagarés		3.000	455.800
Por ganancia venta de activos		---	2.947.047
Por otros ingresos	<b>19</b>	18.581.923	112.832.082
<b>Total ingresos financieros</b>		<b>751.005.702</b>	<b>920.677.986</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con público		23.575.651	17.640.848
Por comisiones		27.259.221	30.824.741
Por diferencia de cambio		9.630.435	7.569.106
Por productos por cobrar cartera		12.745.779	13.631.644
Por intereses sobre créditos	<b>20</b>	523.091.976	562.957.411
<b>Total gastos financieros</b>		<b>596.303.062</b>	<b>632.623.750</b>
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>154.702.640</b>	<b>288.054.236</b>
Gasto estimaciones incobrables		27.848.570	36.821.318
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>126.854.070</b>	<b>251.232.918</b>
Disminución estimación incobrables		173.640.675	55.895.298
Otros ingresos de operación-finca		10.818.876	15.247.496
<b>Resultado operacional bruto</b>		<b>311.313.621</b>	<b>322.375.712</b>

Continúa

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA, R.L., COOPEASAMBLEA, R.L.  
ESTADOS DE RESULTADOS  
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2023 y 2022  
(Expresados en colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Gastos generales y administración</b>			
<b>Gastos de personal</b>			
Salarios-Coopeasamblea		111.200.484	101.820.000
Cargas sociales-Coopeasamblea		28.343.579	25.978.088
Otros gastos de personal- Coopeasamblea		15.372.560	14.838.199
Salarios-Finca recreo		350.000	7.086.656
Cargas sociales- Finca recreo		93.345	1.877.964
Otros gastos de personal- Finca recreo		278.659	433.634
<b>Total gastos de personal</b>	<b>21</b>	<b>155.638.627</b>	<b>152.034.541</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Asesoría y consultoría		25.249.546	37.905.051
Auditoría externa		3.760.530	3.390.000
Movilidad y comunicación- Finca recreo		758.721	4.572.181
Infraestructura- Coopeasamblea		18.915.193	20.659.238
Infraestructura- Finca recreo		4.834.546	33.459.728
Generales- Coopeasamblea		40.841.475	34.571.362
Generales- Finca recreo		18.473.470	4.810.651
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>22</b>	<b>112.833.481</b>	<b>139.368.211</b>
<b>Total, gastos generales y administración</b>		<b>268.472.108</b>	<b>291.402.752</b>
<b>Excedente de operación</b>		<b>42.841.513</b>	<b>30.972.960</b>
Excedentes para distribuir antes de impuestos de renta sobre excedentes		42.841.813	30.972.960
Participación CENECOOP (2,5%)	<b>27</b>	(1.071.045)	(774.324)
Participación CONACOOOP (2%)	<b>27</b>	(856.836)	(619.460)
<b>Excedentes neto</b>		<b>40.913.931</b>	<b>29.579.176</b>

**Las notas son parte integral de los estados financieros**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA R.L., COOPEASAMBLEA R.L.  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2023 y 2022  
(Expresados en colones costarricenses)**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Excedentes (pérdidas), neto</b>	<b>40.913.931</b>	<b>29.579.176</b>
Cargos operaciones que no requieren desembolso efectivo		
Depreciación y amortización	9.070.883	17.671.641
Estimación por incobrables	27.848.570	(19.073.979)
<b>Efectivo generado por los resultados</b>	<b>77.833.384</b>	<b>28.176.838</b>
Cartera de crédito, neto	147.147.145	351.151.129
Productos y cuentas por cobrar	(504.726)	4.224.070
Gastos pagados por adelantado	(9.654.115)	(16.951.434)
Participación en otras empresas	(263.673)	---
Bienes realizables	---	(26.500.496)
Otros activos	411.906	7.827.530
Otras cuentas por pagar provisiones	40.722.832	(41.389.542)
<b>Efectivo y equivalente provisto de las operaciones</b>	<b>255.692.753</b>	<b>306.538.095</b>
<b>Actividades de inversión.</b>		
Inmueble, maquinaria y equipo, neto	(8.140.447)	(10.335.368)
<b>Total, flujo previsto para las actividades de inversión</b>	<b>(8.140.447)</b>	<b>(10.335.368)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Obligaciones con el público	83.595.185	(28.814.573)
Otras obligaciones financieras	270.288.366	(169.706.444)
Variación en el capital social	(58.153.681)	297.872.163
Variación reserva legal y otras	(1.128.546)	(20.676.471)
Excedentes acumulados	(31.959.474)	(281.657.941)
<b>Efectivo neto (usado) provisto actividades financiamiento</b>	<b>262.641.850</b>	<b>(202.983.266)</b>
Aumento o disminución del efectivo y equivalente	510.194.156	93.219.461
Efectivo y equivalente al inicio del periodo	340.378.626	247.159.165
<b>Efectivo y equivalente al final del periodo (nota 3.1)</b>	<b>850.572.782</b>	<b>340.378.626</b>

**Las notas son parte integral de los estados financieros**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA R.L. COOPEASAMBLEA, R.L.  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2023 y 2022  
(Expresados en colones costarricenses)**

	<b>Capital social cooperativo</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Reserva patrimonial</b>	<b>Excedentes del periodo</b>	<b>Total patrimonio</b>
<b>Saldo al 31 diciembre de 2021</b>	<b>830.980.447</b>	<b>35.652.904</b>	<b>81.622.545</b>	<b>281.657.941</b>	<b>1.229.913.837</b>
Ahorro Asoc. durante el periodo	544.399.690	---	---	--	544.399.690
Excedente de periodos anteriores	---	---	---	(281.657.941)	(281.657.941)
Retiro de aportes en el periodo	(246.527.527)	---	---	--	(246.527.527)
Aumento en reserva legal	---	2.957.918	---	(2.957.918)	---
Reservas del periodo 2022	---	---	3.253.709	(3.253.709)	---
Disminución en reserva de educación	---	---	(13.393.139)	---	(13.393.139)
Disminución en reserva de bienestar social	---	---	(7.283.332)	---	(7.283.332)
Excedente del periodo	---	---	---	29.579.176	29.579.176
<b>Saldo al 31 diciembre de 2022</b>	<b>1.128.852.610</b>	<b>38.610.822</b>	<b>64.199.783</b>	<b>23.367.549</b>	<b>1.255.030.764</b>
Ahorro Asoc. durante el periodo	465.436.717	---	---	---	465.436.717
Excedente de periodos anteriores	23.367.549	---	---	(23.367.549)	---
Retiro de aportes en el periodo	(546.957.947)	---	---	---	(546.957.947)
Aumento en reserva legal	---	4.091.393	---	(4.091.393)	---
Reservas del periodo 2023	---	---	4.500.532	(4.500.532)	---
Aumento en reserva de educación	---	---	2.021.641	---	2.021.641
Disminución en reserva de bienestar social	---	---	(11.742.112)	---	(11.742.112)
Excedente del periodo	---	---	---	40.913.931	40.913.931
<b>Saldo al 31 diciembre de 2023</b>	<b>1.070.698.929</b>	<b>42.702.215</b>	<b>58.979.844</b>	<b>32.322.006</b>	<b>1.204.702.994</b>

**Las notas son parte integral de los estados financieros**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA, R.L. COOPEASAMBLEA, R.L.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022  
(Expresados en colones costarricenses)**

**Nota 1- Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad**

**Naturaleza de la Cooperativa**

Coopeasamblea, R.L. nació el 30 de junio de 1972 y aunque previamente existieron iniciativas para formar una entidad cooperativa dentro de la Asamblea Legislativa, estas no se concretaron. Inicialmente se llamó Cooperativa de Servicios Múltiples de los Empleados de la Asamblea Legislativa, R.L. y posteriormente pasó a llamarse Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Asamblea Legislativa, R.L.

La Cooperativa se encuentra domiciliada y constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su domicilio fiscal es San José, en el antiguo edificio de la Asamblea Legislativa.

La actividad económica es el otorgamiento de crédito a sus asociados.

**Aspectos generales**

Entre los principales aspectos contemplados en el estatuto de Coopeasamblea, R.L., se citan los siguientes:

- a) Coopeasamblea, R.L., se constituyó por un plazo indefinido.
- b) Los objetivos generales y específicos de Coopeasamblea, R.L., son los siguientes:
  - Brindar a los asociados facilidades de crédito ofreciendo asesoría en la administración de recursos.
  - Proporcionar a sus asociados capacitación mediante una adecuada educación Cooperativa.
  - Estimular el ahorro sistemático entre sus asociados.
  - Promover las actividades culturales, físicas, sociales y educativas entre los asociados.
  - En general lo que establece al efecto la legislación en la materia.
- c) En cumplimiento de sus objetivos Coopeasamblea, R.L., podrá realizar operaciones en todo el país, tales como conceder préstamos, avales directos a sus asociados con base en sus disponibilidades; comprar, descontar y aceptar en garantía pagarés, certificados, cédulas de prenda, tetras de cambio, hipotecas y en general todo tipo de instrumentos comerciales.

Podrá efectuarse inversiones en títulos emitidos por instituciones financieras del Estado o pertenecientes al sistema financiero cooperativo, reguladas por la ley 7391, Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, del 20 de abril de 1991 y sus reformas.

d) Coopeasamblea, R.L., financiará sus recursos provenientes de su capital social, con la recepción de ahorros a la vista de sus asociados y con la contratación de recursos nacionales.

e) Las oficinas de la Cooperativa se encuentran ubicadas en el antiguo edificio de la biblioteca de la UACA, en los Yoses, San José Costa Rica.

f) La Cooperativa no cuenta con sucursales ni agendas.

g) La dirección del sitio web es: [www.coopeasambleaor.cr](http://www.coopeasambleaor.cr)

h) El número de trabajadores al final del periodo es de 10.

### **Administración de los recursos de cesantía**

En el mes de mayo de 1999, Coopeasamblea, R.L., empezó a administrar la cesantía de los empleados de la Asamblea Legislativa, a la luz de la reforma del inciso ch), del artículo 23 de la Ley de Regulación de Internacional Financiera de las Organizaciones Cooperativas, Ley 7391, publicado en la Gaceta número 246 del viernes 18 de diciembre de 1998. El informe sobre la administración de cesantía se presenta en informe separado.

### **Nota 2- Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros sin consolidar han sido preparados en apego a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y según las disposiciones establecidas por la Ley de Asociaciones Cooperativas, la cual, faculta a las Cooperativas a aplicar tratamientos contables a ciertas transacciones que se diferencian de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Dentro de las diferencias relevantes se detallan:

1. La Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, faculta a las Asociaciones Cooperativas a que apliquen la corrección monetaria para restaurar el valor monetario de los certificados de aportación de sus asociados. Esta corrección monetaria difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
2. El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo ha emitido el reglamento para uso de la Reserva de Educación, donde establece que los aumentos de esta podrían darse por:

- Los beneficios indirectos y los excedentes producidos por operaciones realizadas con no asociados.
- Los ingresos provenientes de las cuotas de admisión, una vez cubiertos los gastos de organización, constitución, e inscripción de la Cooperativa y en el porcentaje que establezcan los Estatutos.
- Las donaciones, legados, herencias u otros ingresos obtenidos por la Cooperativa para aplicarlos exclusivamente en educación.
- Los intereses por cobrar se acumularán hasta 180 días.

Estos tratamientos contables difieren de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Políticas contables**

#### **a. Base de contabilización**

Los estados financieros de la Cooperativa se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Consejo de Normas Intencionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

#### **b. Moneda funcional y de su preparación**

La moneda de medición adoptada por el Cooperativa es el colón costarricense, que es la moneda de curso habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda de medición.

#### **c. Periodo económico**

El ciclo económico utilizado por la Cooperativa es el período natural, que va del 01 de enero al 31 diciembre de cada año.

#### **d. Regulaciones especiales**

El 24 de julio de 2015, Coopeasamblea, R.L. realizó la séptima Asamblea General Extraordinaria de Asociados y Asociadas, en la cual modificó el artículo 13, inciso a) de su Estatuto, que regula la calidad de asociados de la organización, para hacer de ella una entidad de base asociativa cerrada, excluyendo a los asociados pensionados y exfuncionarios. Dicha reforma fue aprobada en Asamblea, para lo que, dicha organización social es cerrada con respecto a su base asociativa.

#### **e. Inversiones en valores**

Las inversiones se registran al costo menos cualquier gasto relacionado con la adquisición tales como, comisiones de los puestos de bolsa y de la Bolsa Nacional de Valores. Las inversiones mantenidas para negociación y disponibles para la venta se valoran al precio de mercado, establecido por el vector de precios fijado por la Bolsa Nacional de Valores y se clasifican dentro de la porción circulante del activo.

Las inversiones que se adquieren con la intención de mantenerlas a su vencimiento se registran al costo menos cualquier costo que se incurra en su compra, su clasificación en el activo depende de su vencimiento.

#### **f. Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad**

La Cooperativa define como crédito las operaciones formalizadas y se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

Los pagos de la cartera de crédito se deducen directamente de las planillas de los Asociados que mantienen préstamos con Coopeasamblea, R.L., lo cual, favorece el pago de los créditos.

La cartera de crédito se valúa mediante una adopción parcial de las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05.

#### **Categorías de riesgo**

La Cooperativa califica individualmente a los deudores en una de las cinco categorías de riesgo, las cuales se identifican con A, B, C, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A, a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

<b>Categoría</b>	<b>Estimación</b>
A	1%
B	5%
C	25%
D	75%
E	100%

Para los deudores que se encuentran en categoría E y los cuales presenten pago de cuotas en los últimos 6 meses, se les aplicará las siguientes estimaciones escalonadas de acuerdo con las cantidades de cuotas pagadas, como se detalla en el siguiente cuadro:

<b>Categoría</b>	<b>Cuotas pagadas</b>	<b>Estimación</b>
E	0-3	100%
E	4	75%
E	5	50%
E	6	25%

La estimación de las garantías de crédito de la Cartera de Coopeasamblea, R.L. se determina mediante la aplicación de esta a cada operación y no por deudor.

- Las operaciones de la cartera de Coopeasamblea que cuenten con garantía hipotecaria se estimará en un 80% del saldo del avalúo.
- Las operaciones de la cartera de Coopeasamblea que cuenten con garantía fiduciaria se estimará en un 40% del saldo de la operación.
- Las operaciones de la cartera de Coopeasamblea que cuenten con garantía prendaria se estimará en un 50% del valor que presenta la prenda.
- Las operaciones de la cartera de Coopeasamblea que cuenten con garantía de pagaré se estimará en un 40% del saldo de la operación.
- El capital social se utilizará como mitigador en un 100%, por lo que no aplica estimación alguna para las operaciones de la cartera de crédito que estén cubiertas por el capital que mantiene el Asociado como aportación de capital social.

#### **g. Ingresos y gastos por intereses**

Los intereses y gastos son registrados bajo el método efectivo.

#### **h. Participación en el capital de otras empresas**

Coopeasamblea, R.L. tiene participación de capital en otras empresas, para efectos de control se considera las siguientes premisas.

a. La inversión en las empresas en que se ejerce influencia significativa se registra por el método de participación.

b. Las inversiones en otras empresas sobre las cuales no se ejerce influencia significativa se registran al costo.

### **i. Bienes realizables**

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperan según los términos de pago establecidos y han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real de los créditos, estos bienes se registran al valor de adjudicación del inmueble referido, más los gastos legales correspondientes.

### **j. Bienes de uso**

La propiedad, el mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo.

La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el periodo del contrato de arrendamiento con un máxima de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

### **k. Revaluación de bienes de uso**

El superávit por revaluación se puede trasladar directamente a la cuenta de excedentes acumulados en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a la cuenta de excedentes acumulados no se realiza a través del estado de resultados.

### **l. Cambios en políticas contables**

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. El ajuste resultante que corresponde al periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo periodo, o tratado como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del periodo cuando el ajuste se relaciona con cambios en políticas contables de periodos anteriores.

### **m. Pasivos financieros**




Los pasivos financieros se registran por el monto desembolsado y los intereses se reconocen por el método de interés efectivo.



Posteriormente los pasivos con tasas de interés inferiores a las tasas de mercado se registran a valor razonable según lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Basados en la metodología de la NIIF 9, el valor razonable se determina utilizando los valores para la cantidad y la duración de los flujos de pago. La aplicación de la Norma se efectuó sobre los pasivos financieros adeudados al Banco Nacional de Costa Rica., debido a que, corresponden a pasivos con una tasa de interés inferior a las tasas del mercado, lo cual está en concordancia con lo establecido por la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

#### **n. Beneficios de empleados**

Coopeasamblea, R.L. define el salario bruto como la suma del salario base, más los pagos extraordinarios, más los incentivos y Beneficios Monetarios, que recibe el empleado, los cuales son contemplados para el pago de las cargas sociales y se reportan a la Caja Costarricense del Seguro Social. Los beneficios e incentivos otorgados a los trabajadores son los siguientes:

-  Prestaciones legales
-  Aguinaldo
-  Vacaciones

#### **o. Impuesto sobre la renta**

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopeasamblea, R.L., está exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar al fisco 7% de impuesto sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

#### **ñ. Valuación de otras cuentas por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida de otras cuentas por cobrar no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, Coopeasamblea, R.L. no contabiliza estimación sobre el valor de registro.

#### **p. Costos por intereses**

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurren.

#### **q. Valuación de activos intangibles**

Son registrados originalmente al costo. Su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el periodo de su vigencia. El software se amortiza un 10% sobre su costo.




#### **r. Provisión para prestaciones legales**

Las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de Coopeasamblea, R.L. según el tiempo de servicio de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo pueden ser pagadas en caso de despido, pensión, incapacidad o muerte.

De acuerdo con la legislación de la Republica de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años.

#### **s. Reservas patrimoniales**

De conformidad con los estatutos y los artículos 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, debe destinarse parte de los excedentes brutos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

-  6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
-  5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Los ingresos no operativos deben ser acreditados a esta reserva.
-  10% - 20% para la formación de la reserva legal según lo indicado en la (Nota 2.v.)

#### **t. Participación sobre los excedentes**

De acuerdo con los estatutos y el artículo 76 de la Ley de Asociaciones Cooperativas la participación sobre los excedentes es la siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>Porcentaje</b>
CENECOOP	2,5%
CONACOOOP	1%
Organismos de integración	1%

#### **u. Deterioro en el valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer perdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable.

Esta pérdida debe registrarse con cargo resultados si el activo en cuestión se contabiliza por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Coopeasamblea, R.L. revisa al cierre de cada ejercicio contable los valores en libros de sus activos para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables.

#### v. Posición monetaria

La unidad monetaria de la Republica de Costa Rica es el colon (¢). La Cooperativa registra sus partidas en US dólares al tipo de cambio de referencia fijado diariamente por Banco Central de Costa Rica para la compra y venta de U.S. dólares. Los estados financieros y los datos complementarios de las notas a los mismos se presentan en colones (¢).

El esquema de flotación administrada está vigente a partir del 2 de febrero del 2015, es como sigue:

Como parte de la transición hacia un esquema monetario de metas de inflación que requiere de una mayor flexibilidad cambiaria, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR), en el artículo 5 de la sesión 5677-2015 del 30 de enero del 2015, dispuso migrar de un régimen de Banda cambiaria a uno de flotación administrada.

Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de este con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que aplican su tendencia de mediano y largo plazo.

#### w. Posición monetaria

Los activos y pasivos en moneda extranjera para los periodos 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	2023		2022	
	¢	\$	¢	\$
<b>Activos en moneda extranjera</b>				
Caja y bancos	1.671.648	3.173	109.777.855	182.358
<b>Total</b>	<b>1.671.648</b>	<b>3.173</b>	<b>109.777.855</b>	<b>182.358</b>
<b>Pasivos en moneda extranjera</b>				
<b>Total</b>	---	---	---	---

<b>Posición neta en moneda extranjera</b>	<b>1.671.648</b>	<b>3.173</b>	<b>109.777.855</b>	<b>182.358</b>
<b>Nota 3- <u>Efectivo en caja y bancos</u></b>				

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Caja Chica	200.000	200.000
<b>Total caja chica</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000</b>
<b>Bancos</b>		
Banco de Costa Rica 29914-6	61.363.612	45.068.997
Banco Popular y Desarrollo Comunal 0181013241	8.203.501	3.192.864
Banco Nacional de Costa Rica 100-01-000-215900-2	40.243.813	6.508.946
Banco Nacional de Costa Rica 200-01-0021135631	27.745	93.864
Banco Nacional de C.R. (\$) 200-02-002-5151378	1.456.365	1.279.638
Banco Central de Costa Rica (Central Directo)	2.697	5.760
Coopealianza R.L. - CR73081300210004772472	189.766	1.697.762
Coopealianza \$ CR97081300090005863975	215.283	108.498.217
<b>Total</b>	<b>111.702.782</b>	<b>166.546.048</b>

### **3.1) Equivalentes de efectivo**

Los equivalentes de efectivo 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Efectivo (nota 3)	111.902.792	166.546.048
Inversiones (nota 4)	738.670.000	173.832.578
<b>Total</b>	<b>850.572.782</b>	<b>340.378.626</b>

### **Nota 4- Inversiones**

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 las inversiones están constituidas según el siguiente detalle:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
BCCR Inversión Reserva Liquidez	219.670.000	170.851.000
Bco. Popular. Fondo de inversión	---	362.718
BNCR Super Fondo colones	---	2.618.860
CDP Coopealianza	219.000.000	---
CDP Bco. Popular	300.000.000	---
<b>Total</b>	<b>738.670.000</b>	<b>173.832.578</b>

A continuación, se detallan las inversiones al 31 de diciembre de 2023:

<b>Fecha emisión</b>	<b>Monto</b>	<b>Tasa</b>	<b>Plazo (días)</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Tipo Inversión</b>	<b>Entidad</b>
25/5/2023	22.940.000	7,06%	362	27/5/2024	Dep Elect Plazo	BCCR
27/6/2023	127.300.000	7,04%	361	28/6/2024	Dep Elect Plazo	BCCR
21/6/2023	69.430.000	7,04%	363	24/6/2024	Dep Elect Plazo	BCCR
<b>Subtotal</b>	<b>219.670.000</b>					
31/10/2023	60 000.000	5,37%	112	22/2/2024	Dep Elect Plazo	Coopealianza
21/12/2023	159.000.000	4,75%	30	22/1/2024	Dep a Plazo	Coopealianza
<b>Subtotal</b>	<b>219.000.000</b>					
21/12/2023	200.000.000	4,35%	60	21/2/2024	Dep a Plazo	BancoPopular
21/12/2023	100.000.000	5,09%	90	21/3/2024	Dep a Plazo	BancoPopular
<b>Subtotal</b>	<b>300.000.000</b>					
<b>Total</b>	<b>738.670.000</b>					

A continuación, se detallan las inversiones al 31 de diciembre de 2022:

<b>Fecha emisión</b>	<b>Monto</b>	<b>Tasa</b>	<b>Plazo (días)</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Tipo Inversión</b>	<b>Entidad</b>
8/12/2022	22.161.000	8,85%	84	2/3/2023	Dep Elec Plazo	BCCR
10/10/2022	116.225.000	8,35%	84	2/1/2023	Dep Elec Plazo	BCCR
8/11/2022	32.465.000	8,85%	84	31/1/2023	Dep Elec Plazo	BCCR
<b>Subtotal</b>	<b>170.851.000</b>					
---	2.618.860	Variable	---	---	Fondo Inversión	BNCR
---	362.718	Variable	---	---	Fondo Inversión	Bco. Popular
<b>Total</b>	<b>173.832.578</b>					

#### **Nota 5- Cartera de crédito**

La Cartera de crédito de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Préstamo de vivienda	1.479.739.204	1.480.041.161
Préstamo regular	70.184.796	54.065.282
Prestamos readecuación	15.681.715	23.602.415
Formación académica	18.145.377	17.300.493
Préstamos refundición de deudas	373.826.521	323.069.016
Préstamo sobre capital social	345850.997	349.687.444
Préstamo feria de la salud	---	385.548
Préstamo o sobre aguinaldo	35.176.433	28.516.889
Prestamos bono de garantía	115 805 816	161.818.982
Prestamos INFOCOOP	1.361.200	7.403.360

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Refundición COOPEMEX	5.029.344	6.817.531
Prendario	6.499.763	32.398.723
Préstamo refundición no.2	350.138.128	423.599.509
Préstamo salario escolar	4.289.200	1.879.579
Préstamo consumo sin fiador	430.217.529	345.188.766
Préstamo consumo con fiador	12.119.428	13.373.114
Refunde coope mora	250.661.633	174.327.515
Préstamo de nuevo ingreso 2018	45.147.037	41.346.941
Consumo personal administrativo	45.916.227	49.389.203
Préstamo crédito comercial	---	397.822
Crédito especial para fianzas	19 728 385	10.865.698
Préstamo Credifianza	925.668	1.168.524
Prestamos de garantía Back to Back	10.000.000	---
Créditos vigentes	3 644 644 399	3.050.143.142
Créditos en cobro judicial	878.815.606	887.087.532
<b>Subtotal</b>	<b>7.134.995.828</b>	<b>7.483.874.189</b>
Estimación para incobrables SUGEF	(1.343.271.141)	(1.517.153.787)
<b>Total</b>	<b>5.791.724.687</b>	<b>5.966.720.402</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la estimación por incobrables se detalla a continuación:

	<b>Saldo al 31/12/2023</b>	<b>Saldo al 31/12/2022</b>
Saldo inicial	1.523.462.431	1.536.227.766
Aumentos	27.848.569	43.129.963
Disminución	208.039.859	55.895.298
<b>Total</b>	<b>1.343.271.141</b>	<b>1.523.462.431</b>

A continuación, detallamos las características de las líneas de créditos al cierre del periodo del 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<b>Línea de Crédito</b>	<b>Monto Máximo</b>	<b>Plazo</b>	<b>Tasa</b>	<b>Tipo de garantía</b>
Nuevo ingreso Regular	¢ 1.000.000,00	36 meses	15.50%	Pagaré
Capital Social Salud Formación académica Educación	Según capacidad de pago	Según tabla de amortización	15%	Fiador
Capital Social	100% capital ahorrado	120 meses	13%	Capital Social
Salud	¢1.000.000	180 meses	12,50%	Fiduciaria
Formación académica	Mayor ¢700,000,00	30 meses	12,50%	Fiduciaria
Educación	Mayor ¢700,000,00	30 meses	12,50%	Fiduciaria
Garantía cumplimiento	¢5.000.000	120 meses	15,50%	Pagaré

<b>Línea de Crédito</b>	<b>Monto Máximo</b>	<b>Plazo</b>	<b>Tasa</b>	<b>Tipo de garantía</b>
Prendario (vehículo kilómetros)	cero 70% de la factura proforma	Según tabla de amortización	15,50%	Vehículo
Prendario (vehículo cinco años antigüedad)	hasta 60% factura proforma o el de peritaje	Según tabla de amortización	15,50%	Vehículo
Back to back	100% del CDP sobre valor nominal	Según flujos de efectivo	15%	CDP emitido por la Cooperativa
Hipotecario	Según capacidad de pago	300 meses	13%	Hipotecaria
Refundición	Según capacidad de pago	180 meses	15,50%	Fiduciaria
Readecuaciones	Según capacidad de pago	120 meses	17%	Fianzas
Productivo	Según capacidad de pago	120 meses	15,50%	Hipotecaria / Prendaria
Consumo fiador	sin ¢10.000.000	120 meses	15,50%	Pagaré
Aguinaldo	Según capacidad de pago	60 meses	10%	Pagaré
Comercial	Según capacidad de pago	12 meses	15.50%	Pagare
Salario Escolar	Doble de salario recibido y capacidad de pago	60 meses	10%	Pagaré
Crédito especial para fianzas	Según capacidad de pago	72 meses	9,54%	Pagaré
Credifianza	Según capacidad de pago	60 meses	16,00%	Pagaré

### **Nota 6- Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan de la siguiente manera:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Depósito de garantía COOPENAE	10.000	10.000
Trifty Car Rental	72.423	72.423
Devoluciones en tránsito	1.486.486	1.486.486
Gelberth Mojica Sandoval	500.000	500.000
Marcos Jan Castellón	134.371	134.371
Saldos por cobrar asoci. fallecidos	21.244.768	21.244.768
Otras cuentas por cobrar	44.823.227	31.572.720
Productos por cobrar asociados	366.036.600	378.782.381
<b>Total</b>	<b>434.307.875</b>	<b>433.803.149</b>

### **Nota 7- Gastos anticipados**

La conformación de los gastos anticipados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Pólizas saldos deudores	173.707.363	154.935.108
Estimación póliza saldos deudores y cuentas por cobrar	(10.000.000)	---
Póliza riesgo de trabajo	180.734	193.851
Póliza de fidelidad	30.623	30.623
Software	3.505.432	3.505.433
Software Servicios, Póliza	2.873.472	1.978.494
<b>Total</b>	<b>170.297.624</b>	<b>160.643.509</b>

### **Nota 8 – Participación en otras empresas**

La conformación de la participación en otras cuentas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Participación en otras empresas	9.500.000	9.500.000
FEDEAC, R.L.	1.000.000	1.000.000
Participación Eucalyptus Scents S.A.-Finca Guanacaste Gabriela Rios (*)	316.838.535	316.838.535
Participación Capital Social Coopealianza	263.673	---
<b>Total</b>	<b>327.602.208</b>	<b>327.338.535</b>

(\*) Coopeasamblea, R.L. es propietaria de las acciones de la entidad, la cual mantiene un inmueble que originalmente fue dado en garantía para el otorgamiento de un préstamo, el cual se incumplió por parte del deudor.

### **Nota 9 – Bienes realizables**

Los bienes realizables de la Cooperativa están conformados al 31 de diciembre del 2023 y 2022 de la siguiente manera:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Bienes y valores Lote Tucurrique Finca No.139463	44.564.785	44.564.785
Casa Natura Viva Alajuela - Marjorie Cascante	---	85.003.751
Finca Lucia Carmona - Guanacaste Carrillo	85.405.608	85.405.608
Finca Zapote no. 17645 - Luis Alfredo Guillén	23.775.318	23.775.318



	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Fincas Copey Dota - Leonardo Calvo	121.733.131	121.733.131
Bienes adquiridos para la explotación de terceros	85.003.751	---
<b>Total</b>	<b>360.482.593</b>	<b>360.482.593</b>

### **Nota 10 – Bienes de uso**

Los bienes de uso de la Cooperativa están conformados al 31 de diciembre del 2023 y 2022 de la siguiente manera:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Terrenos y construcciones (a)	2.025.936.823	2.026.063.614
Equipos y mobiliario (b)	8.449.081	3.439.550
Equipos de computación (c)	23.280.680	29.093.856
<b>Total</b>	<b>2.057.666.584</b>	<b>2.058.597.020</b>

A continuación, detallamos la conformación de los bienes de uso de la Cooperativa al corte del 31 de diciembre de 2023 y 2022:

(a) Terrenos y construcciones:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Costo de terreno	535.023	535.023
Revaluación del activo de terrenos	2.013.799.087	2.013.799.087
Remodelación de oficinas	15.215.104	15.215.104
Depreciación acumulada oficinas	(3.612.391)	(3.485.600)
<b>Total</b>	<b>2.025.936.823</b>	<b>2.026.063.614</b>

(b) Mobiliario y equipo

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Mobiliario y equipo de oficina	18.067.370	18.067.370
Equipo soda	1.742.264	1.742.264
Televisor Samsung 55 pulgadas	507.800	507.800
Servidor Dell Power Edge R250	3.820.340	---
Aires Acondicionados Marca Daikin	2.985.814	---
Depreciación acumulada mob y equipo	(16.431.935)	(15.102.645)
Depreciación acumulada equipo soda	(1.742.264)	(1.711.764)
Depreciación acumulada televisor Samsung 55 pulgadas	(114.255)	(63.475)
Depreciación acumulada Servidor Dell Power Edge R250	(286.526)	---

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Depreciación acumulada Acondicionados Marca Daikin	(99.527)	---
<b>Total</b>	<b>8.449.081</b>	<b>3.439.550</b>

(c) Equipo de computación

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Equipo de cómputo	74.580.080	74.580.080
Depreciación equipo de cómputo	(51.299.400)	(45.486.224)
<b>Total</b>	<b>23.280.680</b>	<b>29.093.856</b>

Las adiciones y retiros de los bienes en uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

**Periodo 2023**

	<b>Saldo 2022</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldo 2023</b>
Terrenos	535.023	---	---	535.023
Revaluación de terrenos	2.013.799.087	---	---	2.013.799.087
Remodelación oficina	15.215.104	---	---	15.215.104
Equipo de soda	1.742.264	---	---	1.742.264
Mobiliario y equipo de oficina	18.575.170	---	---	18.575.170
Equipo de cómputo	74.580.080	---	---	74.580.080
<b>Total, bienes de uso</b>	<b>2.124.446.728</b>	---	---	<b>2.124.446.728</b>
Remodelación de oficina	(3.485.600)	(126.791)	---	(3.612.391)
Mobiliario y equipo de oficina	(15.166.120)	(1.265.815)	---	(16.431.935)
Equipo de soda	(1.711.764)	(30.500)	---	(1.742.264)
Equipo de cómputo	(45.486.224)	---	492.724	(44.993.554)
<b>Total, depreciación acumulada</b>	<b>(65.849.708)</b>	<b>(1.423.160)</b>	<b>492.724</b>	<b>(66.780.144)</b>
<b>Total, bienes de uso, neto</b>	<b>2.058.597.020</b>	<b>(1.423.160)</b>	<b>492.724</b>	<b>2.057.666.584</b>

**Periodo 2022**

	<b>Saldo 2021</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldo 2022</b>
Terrenos	535.023	---	---	535.023
Revaluación de terrenos	2.013.799.087	---	---	2.013.799.087
Remodelación oficina	15.215.104	---	---	15.215.104
Equipo de soda	1.742.264	---	---	1.742.264
Mobiliario y equipo de oficina	18.067.370	507.800	---	18.575.170
Equipo de cómputo	74.580.080	---	---	74.580.080
<b>Total, bienes de uso</b>	<b>2.123.938.928</b>	<b>507.800</b>	---	<b>2.124.446.728</b>

	<b>Saldo 2021</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldo 2022</b>
Remodelación de oficina	(3.181.298)	(304.302)	---	(3.485.600)
Mobiliario y equipo de oficina	(13.487.524)	(1.678.596)	---	(15.166.120)
Equipo de soda	(1.663.764)	(48.000)	---	(1.711.764)
Equipo de cómputo	(39.673.049)	(5.813.175)	---	(45.486.224)
<b>Total, depreciación acumulada</b>	<b>(58.005.635)</b>	<b>(7.844.073)</b>	---	<b>(65.849.708)</b>
<b>Total, bienes de uso, neto</b>	<b>2.065.933.293</b>	<b>(7.336.273)</b>	---	<b>2.058.597.020</b>

### **Nota 11 –Actividades distintas a la intermediación financiera**

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, las actividades distintas a la intermediación financiera se presentan así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Herramientas neto	37.128	37.128
Maqui. y equipo Neto	424.429	424.429
Mobiliario y equipo, neto	317.634	317.634
Edificio. "cabinas", neto (a)	19.615.629	19.615.629
Batería de baños neto (a)	59.510.428	59.510.428
M y E cabina 1 neto	94.498	94.498
M y E cabina 2 neto	51.732	51.732
Otras edificaciones neto	11.801.293	11.801.293
Juegos de play neto	51.600	51.600
Mejoras en el rancho neto (a)	22.708.833	22.708.833
Centro de lavado neto	6.964.094	6.964.094
Anexo al salón neto	440.000	440.000
Remodela baño zona campin neto	4.400.000	4.400.000
Cintas deslizadora seguridad neto	189.080	189.080
Rotulación neta	16.917	16.917
Oficina Adm club neto	2.779.399	2.779.399
Accesorios piscinas neto	5.798	5.798
Instalación mallas finca neto	913.917	913.917
Tanque de agua neto	100.352	100.352
Mejoras cabinas, piscinas y salón eventos (a)	29.889.687	29.889.687
Revaluación activo edificación neta	33.652.891	33.652.891
<b>Total</b>	<b>193.965.339</b>	<b>193.965.339</b>

(a) A continuación, detallamos las adiciones y retiros de las partidas más relevantes para el periodo 2023:

	<b>Saldo 2022</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldo 2023</b>
Edif. "Cabinas"	29.339.353	---	---	29.339.353
Batería de baños	70.705.459	---	---	70.705.459
Mejoras en el rancho	28.384.680	---	---	28.384.680
Mejoras cabinas, piscinas y salón de eventos	34.621.259	---	---	34.621.259
<b>Total activos (Finca)</b>	<b>163.050.751</b>	---	---	<b>163.050.751</b>
Dep. acumulada Edif. Cabinas	(9.723.724)	---	---	(9.723.724)
Dep. acumulada batería de baños	(11.195.031)	---	---	(11.195.031)
Dep. acumuladas mejoras en el rancho neto	(5.675.847)	---	---	(5.675.847)
Dep. acumulada mejoras cabinas, piscinas y salón de eventos	(4.731.572)	---	---	(4.731.572)
<b>Total, depreciación acumulada</b>	<b>(31.326.174)</b>	---	---	<b>(31.326.174)</b>
<b>Total, bienes de uso, neto</b>	<b>131.724.577</b>	---	---	<b>131.724.577</b>

A continuación, detallamos las adiciones y retiros de las partidas más relevantes para el periodo 2022:

	<b>Saldo 2021</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldo 2022</b>
Edif. "Cabinas"	29.339.353	---	---	29.339.353
Batería de baños	70.705.459	---	---	70.705.459
Mejoras en el rancho	28.384.680	---	---	28.384.680
Mejoras cabinas, piscinas y salón de eventos	34.621.259	---	---	34.621.259
<b>Total activos (Finca)</b>	<b>163.050.751</b>	---	---	<b>163.050.751</b>
Dep. acumulada Edif. Cabinas	(8.997.518)	(726.206)	---	(9.723.724)
Dep. acumulada batería de baños	(9.780.922)	(1.414.109)	---	(11.195.031)
Dep. acumuladas mejoras en el rancho neto	(5.108.153)	(567.694)	---	(5.675.847)
Dep. acumulada mejoras cabinas, piscinas y salón de eventos	(4.039.149)	(692.423)	---	(4.731.572)
<b>Total, depreciación acumulada</b>	<b>(27.925.742)</b>	<b>(3.400.432)</b>	---	<b>(31.326.174)</b>
<b>Total, bienes de uso, neto</b>	<b>135.125.009</b>	<b>(3.400.432)</b>	---	<b>131.724.577</b>

## Nota 12 – Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las obligaciones con el público se componen de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ahorro voluntario	12.273.405	15.341.350
Ahorro navideño	2.626.949	1.893.708
Ahorro escolar	312.653	844.949
Ahorro vacacional	834.458	329.390
Ahorro por libreta	127	189.346
Salario escolar capitalización	2.809.134	1.300.000
Ahorro a seis meses	35.437.506	35.437.507
Depósitos a plazo	270.324.610	185.687.407
<b>Total</b>	<b>324.618.842</b>	<b>241.023.657</b>

## Nota 13 – Obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las obligaciones financieras se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Banco Nacional Operación vivienda (a)	4.178.970.756	4.230.004.993
Banco Nacional Apalancamiento 1 (b)	1.124.365.106	1.124.365.106
Banco Nacional Apalancamiento 2 (b)	1.013.407.539	1.013.407.539
INFOCOOP 0131610669 (c)	58.164.198	153.119.791
GEC	---	719.308.138
Préstamo Coopealianza R.L.	---	108.000.000
Préstamo Coopealianza R.L. (310504)	150.500.000	---
BNCR Op intereses Covid (1%)	922.098.367	---
Préstamo COFIN (e)	634.086.334	---
Préstamo INFOCOOP (De vivienda)	459.000.000	---
Banco Nacional Operaciones Intereses	---	922.098.367
Estimación Valor Razonable pasivos	(54.804.490)	(54.804.490)
<b>Total</b>	<b>8.485.787.810</b>	<b>8.215.499.444</b>

- (a) Mediante contrato celebrado el 03 de febrero de 2012 entre la Cooperativa y el Fiduciario y Banco Nacional de Costa Rica se otorga una línea de crédito por la suma de ¢6.000.000.000 a un plazo de 300 meses a una tasa de interés de 9,33%, la Cooperativa reconoce que la deuda devengará intereses corrientes anuales, ajustables periódicamente sobre los saldos de capital adeudados y pagaderos por mes vencido, a una tasa vigente al momento de la formalización más un margen de 3.00 puntos porcentuales el cual no podrá ser inferior a 9.33 puntos porcentuales (tasa piso).

Además, Coopeasamblea presenta un segundo adendum a este contrato fechado el 06 de octubre de 2016 en el cual se aceptó un pagaré por la suma de ¢2.000.000.000 para garantizar parcial y temporalmente la línea de crédito.

- (b) Con relación a la línea de crédito de apalancamiento del Banco Nacional de Costa Rica corresponde a un desembolso efectuado a la Cooperativa por la suma de ¢1.500.000.000 a una tasa básica del Banco Central de Costa Rica más 2.74 puntos porcentuales que equivale a 9.99%, y tasa piso del 9.73%.

Tal y como se detalla en la nota 26, al cierre del año 2022, las condiciones de estas operaciones fueron modificadas por el Banco Nacional, con lo cual, la Cooperativa se beneficiará, ya que dichas modificaciones mejoran su posición financiera.

- (c) Corresponde un préstamo otorgado por INFOOCOP pactado en el año 2016 con la Cooperativa por una suma de ¢500.000.000 a un plazo de ocho años con una tasa de interés del 14% anual, pagadero a mes vencido.

#### **Nota 14- Otras cuentas por pagar y provisiones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las otras cuentas por pagar y provisiones están conformadas de la siguiente manera:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios (a)	123.117.905	82.074.939
Impuestos retenidos por pagar	14.146.504	14.126.391
Participaciones sobre resultados (b)	30.607.716	35.280.310
Intereses acumulados por pagar	5.408.998	1.610.748
Otras cuentas por pagar CENECOOP y CONACOOOP	1.927.881	1.393.784
<b>Total</b>	<b>175.209.004</b>	<b>134.486.172</b>

- a) La partida de acreedores por adquisición de bienes y servicios se desglosa al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de la siguiente manera:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Caja Costarricense de Seguro Social	3.215.318	2.935.953
P.L.N.	242.459	244.459
Banco Improsa	1.141.058	---
Josephine Amador	444.964	444.964
Retenciones pólizas INS	---	622.272
Utraleg	734.023	747.523
Impuesto por pagar certificados (7%)	364.572	77.957
Otras cuentas por pagar	2.895.639	3.261.040
Intereses acumulados por pagar	---	(53.125)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sobrantes socios aplicación planilla	17.260.608	---
Cuenta por pagar servicios complementarios	1.696.706	2.968.772
Cuenta por pagar Funeraria Valle de Paz	9.927	20.847
Cuenta por pagar Funeraria Vida Plena	175.368	194.918
Cuenta por pagar aporte partido restauración	---	(30.000)
Cuenta por pagar compañía cesantía	9.242.451	9.767.187
Capital socios por pagar - renunciadas	65.515.336	59.503.137
Depósitos en garantía alquiler Eucalyptus Scents	---	862.650
Servicios ópticos asociados por pagar	55.620	55.620
Depósito con opción a compra finca recreo	19.673.090	---
Depósito garantía alquiler - Andrey Salazar Aguilar	450.765	450.765
<b>Total</b>	<b>123.117.905</b>	<b>82.074.939</b>

b) El detalle de la partida Participaciones sobre resultados al 31 de diciembre del 2023 y 2022, está conformado por:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
40% CENECOOP capacitación	2.882.888	3.192.618
Intereses por pagar Op.No.131610669 INFOCOOP	40.392	106.333
Intereses por pagar operación Grupo Empresarial	475.565	539.425
Intereses por pagar operación COOPEALIANZA	---	333.600
Intereses por pagar operación BNCR - arreglo pago saldo LC	20.773.513	31.108.334
Intereses por pagar operación Coopealianza no. 310504	5.638.483	---
Interés por pagar préstamo Infocoop - línea de vivienda	796.875	---
<b>Total</b>	<b>30.607.716</b>	<b>35.280.310</b>

#### **Nota 15- Patrimonio**

Por los periodos terminados la cuenta de patrimonio para la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Capital socios	1.055.104.065	1.115.942.005
Socios capitalización aguinaldo	15.594.864	12.910.605
<b>Total</b>	<b>1.070.698.929</b>	<b>1.128.852.610</b>

### **Nota 16- Reservas patrimoniales**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la cuenta patrimonial está conformada de la siguiente manera:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Reserva legal	42.702.215	38.610.822
Reserva de educación	11.965.633	7.898.296
Reserva bienestar social	47.014.211	56.301.488
<b>Total</b>	<b>101.682.059</b>	<b>102.810.605</b>

Para el periodo 2023, se determina un aumento en la Reserva de Educación de ¢2.045.696 y de Bienestar Social una disminución de ¢2.454.836, correspondiente al 5% y 6% del excedente neto del periodo.

### **Nota 17- Ingresos financieros por disponibilidades**

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos financieros por disponibilidades se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Intereses ganados P/Cta Cte Banacio	222.694	129.608
Intereses ganados Cta Cte Bco Popular	388.727	229.673
Intereses ganados en Inversiones a la Vista	19.791	35.376
Intereses ganados P/Inversiones B Popular	7.676	9.719
Intereses ganados en Inversiones BNCR	15.707.574	69.884.576
<b>Total</b>	<b>16.346.461</b>	<b>70.288.952</b>

### **Nota 18- Ingresos financieros por intereses cartera vigente**

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos financieros por intereses cartera vigente se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Intereses prestamos de vivienda	238.660.069	252.421.693
Intereses préstamo regular	11.804.452	14.282.971
Intereses préstamo odontológico	9.208	---
Intereses préstamo readecuación	4.692.537	10.478.101
Intereses formación académica	2.870.951	3.181.046
Intereses préstamo refundición deudas	94.951.134	111.336.148
Intereses préstamo regular a corto plazo	4.522.034	2.682.128
Intereses préstamo regular a largo plazo	9.675.620	11.873.209
Intereses capital social 90%	50.961.005	51.408.999
Intereses préstamo feria de la salud	13.870	79.416



	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Intereses préstamo aguinaldo	5.313.114	5.517.316
Intereses préstamo bono de garantía	28.390.914	35.498.540
Intereses prestamos arreglos de pago	174.714	96.217
Intereses prestamos INFOCOOP	878.824	1.808.698
Intereses refunde COOPEMEX	1.036.954	1.321.381
Intereses prendario	6.837.069	10.180.651
Intereses refundición no.2	85.094.383	91.425.851
Intereses salario escolar	737.590	604.230
Intereses consumo sin fiador	71.770.653	52.162.294
Intereses consumo con fiador	3.036.173	3.628.654
Intereses refunde COOPE mora	45.770.547	43.341.929
Intereses préstamo nuevo ingreso 2018	213.256	150.648
Intereses consumo personal administrativo	5.183.282	5.558.708
<b>Total</b>	<b>672.598.353</b>	<b>709.038.828</b>

#### **Nota 19- Otros ingresos**

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cuenta de otros ingresos se detalla como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Varios (a)	5.624.238	111.722.016
Venta de sombrillas	989.028	1.110.066
Venta accesorios adicionales	1.162.325	---
<b>Total</b>	<b>18.581.924</b>	<b>112.832.082</b>

- a) La cuenta de gastos varios al 31 de diciembre del 2022 corresponde a ¢48.856.679 por ajuste de saldos de cuentas por pagar por acreedores, ¢54.804.490 registro por ingresos diferidos por operaciones con el BNCR, y ¢5.167.625 ajuste saldo cuenta por cobrar intereses COVID al BNCR.

#### **Nota 20- Gastos financieros por intereses sobre créditos**

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cuenta de otros ingresos se detalla como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Intereses INFOCOOP, R.L.	6.814.577	20.608.225
Intereses préstamo Banco Nacional de C.R.	439.832.516	462.764.585
Intereses INFOCOOP-Vivienda	796.875	---
Intereses crédito Grupo Empresarial Cooperativo	61.575.983	79.251.001
Intereses crédito Coopealianza	14.072.025	333.600
<b>Total</b>	<b>523.091.976</b>	<b>562.957.411</b>

## **Nota 21- Gastos de personal**

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas de gastos de personal ascienden a ¢155.638.627 y ¢152.034.541, respectivamente.

## **Nota 22- Gastos administrativos**

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cuenta de gastos administrativos se detalla como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos consejo, comités y asociados	13.919.651	13.104.959
Servicios profesionales	25.249.546	37.905.051
Papelería, útiles y otros materiales	4.267.916	6.053.460
Enteros de gobierno y especies fiscales	6.987.432	---
Multas	---	2.299.201
Seguros	775.758	1.575.862
Fotocopias	81.867	199.837
Mantenimiento y reparaciones equipo oficina	---	353.069
Dep. Mobil.y equipo de oficina	1.876.564	2.021.804
Dep. Mobil. y utensilios soda	---	48.000
Dep. Equipo de cómputo	7.194.319	6.137.605
Agua electropura	448.764	573.417
Servicios telefónicos	1.468.347	1.912.471
Servicio de internet	5.104.873	5.126.079
Mantenimiento y seguridad propiedad guanacaste	1.946.101	4.054.116
FGA cuota mantenimiento - confía	661.974	785.746
Manty Seguridad propiedad Abangares	214.251	---
Auditoría externa	3.760.530	3.390.000
Impuestos municipales Tucurrique finca no.139463 (Edo. Violey)	---	103.896
Gastos mantenimiento finca no.153731 (Selena Repetto)	---	9.558.107
Gasto mantenimiento CASA VIVA	1.662.038	---
Gastos mantenimiento finca no.17645 (Luis Alfredo Guillén)	482.783	1.162.973
Gastos mantenimiento finca copey (Leonardo Calvo)	2.664.030	160.000
Químicos piscinas	18.080	3.128.070
Artículos de limpieza y aseo	99.060	1.333.879
Servicios eléctricos	469.355	1.445.263
Servicios telefónicos e internet	120.173	1.224.359
Viáticos	14.600	136.910
Combustible y lubricantes	154.593	1.765.649
Seguros	2.602.246	1.445.561
Mantenimiento y mejoras	2.115.160	17.399.470

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Mantenimiento cañerías y otros	---	1.280.884
Herramientas y repuestos mantenimiento finca	---	1.112.513
Herbicidas y otros	---	172.815
Mantenimiento y rep. Equipo y maquinaria	---	585.436
Dep. Herramientas	---	24.962
Dep. Edificios	---	6.284.916
Dep. Maquinaria y equipo	---	691.222
Servicios municipales e impuestos	18.473.470	34.900
Dep. Mobiliario y equipo	---	2.454.650
Dep tiendas de campaña	---	8.482
Seguridad finca recreo	---	2.312.617
<b>Total</b>	<b>112.833.481</b>	<b>139.368.211</b>

### **Nota 23- Riesgos**

#### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la entidad no pueda cumplir con todas sus obligaciones en los plazos contratados. Para mitigar este riesgo cuenta con suficiente efectivo en bancos e inversiones de fácil realización.

#### **Riesgo de mercado**

La Cooperativa se financia con los aportes de los afiliados y el aporte institucional según dispone su reglamento, los cuales son utilizados para solventar necesidades crediticias y de inversiones, gastos financieros y el remanente es usado en la generación de las nuevas inversiones.

#### **Riesgo cambiario**

Definido este como la pérdida o ganancia de valor del colon ante el dólar estadounidense, de acuerdo con la política nacional de variaciones en el tipo de cambio, a pesar de la existencia de devaluaciones durante el periodo, las mismas no han sido significativas, por lo que no han afectado de forma material las finanzas de la Cooperativa.

### **Nota 24- Contingencias**

Mediante nota emitida con fecha del 31 de enero del 2024 por el abogado Alfonso Mojica Mendieta, se detallan un total de 24 procesos judiciales en donde la Cooperativa es la demandante y se encuentran en distintas instancias.

Mediante nota emitida por el abogado René Ramos, con fecha del 29 de enero del 2024, se detallan 33 procesos de cobro judicial, a favor de la Cooperativa, los cuales se encuentran en distintas etapas.

## **Nota 25- Impuestos sobre la renta**

De acuerdo con el artículo 3 inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopeasamblea, R.L está exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

## **Nota 26- Hechos relevantes**

Al 31 de diciembre del 2023, no se evidencian hechos relevantes para la Cooperativa que requieran de su revelación.

## **Nota 27- Participación sobre los excedentes**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 se detallan. así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuota a CENECOOP (2,5%)	1.071.045	774.324
Cuota CONACOOOP (2%)	856.836	619.460
<b>Total, reservas y participaciones</b>	<b><u>1.927.881</u></b>	<b><u>1.393.784</u></b>

## **Nota 28- Pasivos contingentes**

### **Cesantía**

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago del auxilio de cesantía, por cada año de trabajo basta un máximo de ocho años. Además, los empleados que sean pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozaran de este mismo beneficio.

Los beneficios que se van acumulando a favor de los empleados de la Cooperativa según el tiempo de servicio de acuerdo con lo que dispone el código de trabajo, son pagados en el caso de despido o de renuncia. La Cooperativa ha adoptado la política de trasladar los aportes mensuales por estos conceptos, al Fondo de cesantía de los Empleados de la Asamblea Legislativa, para el pago de esta obligación.

A partir del 01 de marzo de 2001, con la entrada en vigencia de la Ley de protección al Trabajador (Ley No.7983) este pasivo se calcula por 5.33% del salario devengado por cada trabajador.

## **Nota 29- Aplicación de las revisiones de las Normas y de las Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera**

Los cambios a las NIIF entrarán en vigor en los próximos años son los siguientes:

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) declaró que en el año 2024 se emitirán dos nuevas normas que buscan mejorar la información que las empresas proporcionan sobre su desempeño financiero y permitir a las filiales que son pequeñas y medianas empresas aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con requisitos de revelación reducidos.

La primera norma, llamada “Presentación general y divulgaciones”, se da en respuesta a las preocupaciones de los inversores sobre la comparabilidad y transparencia de los informes de resultados de las empresas y propone mejorar la forma en que se comunica la información en los estados financieros reemplazando la NIC 1 —*Presentación de estados financieros*. En concreto, la norma plantea lo siguiente:

- ✓ Nuevos subtotales en el estado de pérdidas y ganancias
- ✓ Desagregación de gastos e ingresos para ayudar a una empresa a proporcionar información relevante.
- ✓ Divulgación de algunas medidas de desempeño definidas por la gerencia, es decir, medidas de desempeño no especificadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- ✓ Cambios limitados en el estado de flujos de efectivo para mejorar la consistencia en la clasificación mediante la eliminación de opciones.

Por su parte, la segunda norma que se emitirá es “Filiales sin responsabilidad pública”, la cual simplifica los requisitos de divulgación para las filiales que no negocian en un mercado público o que poseen activos que le confían sus clientes, de modo que puedan satisfacer las necesidades de información de los usuarios de sus estados financieros. Específicamente, esta norma pretende:

- ✓ Reducir los costos para los preparadores.
- ✓ Mejorar la aplicación de las NIIF dentro del grupo de filiales elegibles.
- ✓ Mantener la utilidad de los estados financieros para los usuarios de los estados financieros de una subsidiaria elegible.

El IASB espera que la entrada en vigor de estas normas sea a partir del 1 de enero de 2027.

Además, el 26 de junio del 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) emitió los dos primeros estándares de sostenibilidad, NIIF S1 (Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad) y NIIF S2 (Información a revelar relacionada con la afectación al clima).

El ISSB acordó que entrarán en vigor a partir de enero de 2024

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.

NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

1. Materialidad en la NIIF S1
2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1
3. Relevancia financiera en la NIIF S1
4. Confiabilidad en la NIIF S1

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima  
Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)  
Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.

Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, se establece su adopción de la siguiente manera:

- a) Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- b) Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- c) Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- d) Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

### **Nota 30- Aprobación de los estados financieros**

La Gerencia General autorizó la emisión de los estados financieros referidos en este informe en enero de 2024.